EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 17 de Diciembre de 1898 — EDICION POPULAR — Año I—Núm. 139

NOTAS DE FENIX

Aviados estaríamos si de vez en cuando no contásemos con el auxilio de las noticias del Norte.

La causa del coronel Escobar ha pasado ya á enriquecer los archivos; el asunto de los toros está amenazado de quedar á medio camino; la abreviacion de términos para ver la vida institucional parece cosa resuelta por la mayoría; y en fin, uno á uno han ido desapareciendo ó alambrándose los temas que entretenían medianamente la curiosidad pública.

Apenas si para muestra de las pasadas agitaciones locales, que se sucedieron sin interrupcion, se renueva como se renovó anteanoche la vigilancia especial del Barrio Reus, el cual por su lejanía y por su estado semi-ruinoso se presta admirablemente para guarida de presuntos conspiradores.

La mina del noticierismo está en los confines de la República. Dias pasados se descubrió en Rivera un rico filon; despues hubo indicios de otro en Cerro Largo, y ahora creen los cateadores que se trata de importantes descubrimientos en Paysandú y Salto, donde al parecer ha habido ciertos tocamientos con intenciones de soborno militar.

Hay un signo infalible de que ocurre algo por allá, pues repentinamente se ha manifestado en el señor Zufriategui una enfermedad oportuna que le obliga á dejarle al coronel Viera el cargo de jefe político, sin duda alguna mas compatible con un militar del pago que con un ciudadano civil y forastero, en circunstancias que pueden exigir rápidos servicios bélicos.

No sería milagro que todo quedase una vez mas [illegible] el acto solemne del 1.° de Marzo.

¡Veremos!

Tampoco inspira gran confianza la misteriosa navecilla que anda á escondidas, ocultando pudorosamente su vientre relleno de pertrechos de guerra.

«Con motivo de una noticia publicada (dice *La Prensa* de Buenos Aires) informando que el teniente de navío M. J. Lagos, comandante del cazatorpedero Espora, encargado de la vigilancia de las costas del rio Uruguay, ha comunicado al Ministerio del ramo haber hallado en las inmediaciones de la Concepcion del Uruguay, una balandra con 2000 fusiles y un millon y medio de tiros, la cual no ha podido apresar por el excesivo calado de su barco, el Ministro de Marina, á quien interrogamos al respecto, nos ha manifestado que la version carece de fundamento.

«Sin embargo, por averiguaciones que en otras fuentes autorizadas hemos recogido, nos inclinamos á creer que el hecho no carece de fundamento.»

Entre todo un ministro que niega resueltamente y un periodista que afirma, no cabe vacilacion: está en lo cierto Su Excelencia, por mas que haya ejemplos en contrario, pues que cabe en lo posible que la neutralidad nos impida ignorar lo que debe saberse.

Se ha publicado un detalle que merece comentario. El jefe del Espora habría indicado la necesidad de una caza-torpedero de menor calado para poder apresar al barquichuelo que navega en aguas poco profundas; de manera que, pudiendo proceder la autoridad argentina con un vaporcillo y media docena de soldados, presume resistencia y reclama un buque de guerra.

¡Pero si bastaría una canoa, de fondo plano é impulsada por media docena de remos, siempre que llevase una mision represiva con carácter oficial!...

La autoridad marítima del puerto de La Plata está procediendo á la inspeccion de redes, á fin de verificar si sus mallas no ofrecen peligro de destruir los peces pequeños.

Ignoramos si entre nosotros rige igual medida, sin duda alguna muy acertada; pero si sabemos que en los mercados se venden con frecuencia pejerreyes que por el tamaño parecen sanguijuelas.

El señor Bauzá, que indudablemente tiene vasta [illegible], acaba de emplear ese atributo de influencia en beneficio de una obra cuya utilidad es indisputable. Solicitado el efecto por la Comision Extraordinaria de Dolores, interpuso su valimiento á fin de que la canalizacion del rio San Salvador se llevase á término, consiguiéndolo así del señor Presidente Provisional.

Reciba nuestro mas cordial aplauso [illegible] y cuente con el honor de la bóveda de acero para cuando hayan desaparecido [illegible] que obstaculizan el tráfico en aquella arteria del Uruguay.

La Revue Illustré du Rio de la Plata contiene varias láminas y una breve noticia del reputado Colegio Carnot, que aquí funciona en la calle Soriano.

Grato nos es añadir nuestros elogios á los que aquel periódico tributa á dicho establecimiento, particularizándonos con su fundador y principal sostén Mr. Charles Cazaux.

Este caballero, que en otra época [illegible] cargo de [illegible] Colegio Carnot [illegible] francesa de [illegible] de haber [illegible] gastos y de [illegible] alquiler del [illegible] aquella [illegible] beneficencia.

¡Muchos así, como Mr. Cazaux!

Fénix.

HECHOS Y RUMORES

El veto

Ayer se sancionó en general por el Consejo de Estado la derogacion de la ley que prohibe las corridas de toros.

Se espera por los taurófilos y tauromanos que no habrá dificultades para la sancion del proyecto en particular.

Algunas personas allegadas al presidente provisional y que hayan hablado con él respecto del asunto toros manifiestan que S. E. se expresó en términos desfavorables á ese proyecto [illegible] concluyendo por anunciar que en caso de ser sancionado ejercería el derecho del *veto*, en bien de la civilizacion.

La abreviacion de términos

En las esferas oficiales no se habla desde anteayer de la magna cuestion de abreviacion de términos para la eleccion presidencial. No se sabe á punto fijo cuál ha sido el motivo de este súbito silencio en los círculos oficiales y en los de la alta política que tratan de acelerar la solucion.

Se ha dicho que la causa de tan repentino mutismo se debe á que todos los representantes y senadores recientemente electos [illegible]

El general Muniz

Desde ayer temprano circulaba la version de que el general Justino Muniz habia emigrado al Brasil. Los colectivistas se ocupaban del asunto como de un síntoma muy desfavorable para la situacion y auspicioso para sus esperanzas.

La version fué desmentida por amigos del general Muniz manifestando que la única ocurrencia habida era la siguiente:

Cuando se produjo la sublevacion de una parte del 3.° de caballeria en Melo, le fué retirada la guardia ó escolta de ese cuerpo que el general tenia en su casa, por órden superior.

El general comunicó al Gobierno despues de la sublevacion que se le habia retirado la guardia y que no se consideraba suficientemente garantido en su persona.

Se agrega que en el telegrama al señor Cuestas amenazaba con abandonar el departamento y trasponer la frontera con el Brasil sino se le atendía en su reclamo.

Ignoramos lo que haya ocurrido con perfecta exactitud.

Lo que averiguamos anoche en fuentes oficiales ratifica nuestros despachos de la mañana: el general Muniz se encuentra en Rio Grande y desde allá ha cambiado telegramas con el señor Cuestas.

Con tal motivo se decia que Muniz no debe haberse ido sin permiso de la autoridad superior con arreglo á las disposiciones vigentes.

Se agregaba que el señor Cuestas abriga la esperanza de un rápido regreso del general al departamento de Cerro-Largo, convencido de que nada debe temer cuando hay allí una autoridad respetuosa de todos los derechos; y ademas por haberse restablecido la guardia que tenia en su casa.

Sobre lo del Salto

Aun cuando en las esferas oficiales continúa dándose carácter de gravedad á los trabajos colectivistas para alterar la paz pública en el departamento del Salto, persona respetable y veráz que está en permanente comunicacion con aquel departamento, aseguraba ayer en un grupo de hombres políticos de todos los partidos que tiene datos positivos que contrarian las referencias oficiales.

Ni el coronel Córdoba, ni el señor Alciaturi ni otros elementos desafectos al oficialismo con motivo de los desórdenes electorales que presentan el sello de la influencia directriz, segun la persona á que nos referimos, se encuentran en relacion con el colectivismo.

Esta especie—dice—se ha echado á rodar con el único propósito de extremar la presion á fin de conseguir el triunfo en la eleccion de senador; y á ese efecto se ha encargado al coronel Viera de la jefatura del Salto, en la confianza de que responderá sin reservas al plan del gobierno elector.

Está para resolverse la eleccion de Colegio Electoral, que no ha podido ahora reunirse para la eleccion de senador debido á la renuncia de 16 de sus miembros, habiendo tres de ellos oficialistas que no están inscriptos y que no pueden votar.

Hay que hacer nueva eleccion de Colegio. La resistencia dice el ciudadano cuyas opiniones consignamos, ha dado pretexto á un despliegue de arbitrariedad y de violencia que tiene inquieta y alarmada á la poblacion; y esta inquietud y esta alarma se interpretan deliberadamente por el oficialismo como una demostracion de los trabajos que los enemigos de la situacion hacen para alterar la paz pública.

Los ministros en el Brasil y Argentina

Carecen de fundamento las referencias que se han hecho públicas de próximo regreso de nuestro ministro en el Brasil señor Blas Vidal.

Este compatriota no ha pensado en moverse de Rio Janeiro, por ahora al menos.

El que ha solicitado y obtenido licencia para venir á Montevideo es el ministro oriental en la Argentina doctor Gonzalo Ramirez.

La licencia le fué concedida ayer.

Terminando el manifiesto

El señor Cuestas ha trabajado ayer en la elaboracion del manifiesto al país cuyo plan á grandes rasgos anunciamos hace dias.

Podemos confirmar la informacion relativa sobre los detalles de ese documento, aparecida en estas columnas.

S. E. tiene interes en darle rápido término, pues no sería extraño, segun sus amigos, que tuviese necesidad de acelerar su publicacion.

En casa de S. E.

Entre las personas que concurrieron ayer á casa de S. E. se cuentan, de dia y de noche, el ministro de la Guerra y el jefe de Estado Mayor, los coroneles Casalla y Gaudencio, comandante De Grossi, Federico Canfield, Eugenio Madalena Juan Luis Crossa consul oriental en Granada, Emilio Avegno, Santiago Barabino, Juan M. Echeverrito, Rodolfo de Arteaga y otros.

Viera y Zufriategui

En los círculos oficiales se anuncia que, por órden superior el coronel Viera va á dar un manifiesto en el Salto, manifestando que se separa definitivamente de toda gestion electoral, y ofrece toda clase de seguridades á los habitantes del departamento.

En su manifiesto declarará que olvida todas las discusiones particulares y políticas que haya tenido anteriormente, concretándose á guardar el órden y á satisfacer las exigencias legítimas del pueblo.

Es creencia general de que ni aun este manifiesto podrá calmar las alarmas que ha producido el nombramiento del coronel Viera en el Salto.

Segun telegramas dirigidos al presidente, ayer se embarcaron en el Salto en ferro-carril con destino á esta capital, el señor Pablo Zufriategui y su hijo Pablo pro-secretario de la presidencia. Habrán llegado á la hora en que este diario se haya repartido.

Hoy mismo visitarán al presidente para darle cuenta del resultado de las comisiones desempeñadas.

DE TAX

CONSEJO DE ESTADO

Las verdades son como los fósforos: hay que frotarlas para que enciendan
Tax.

La Dictadura ha sido compartida por el Consejo de Estado, en virtud de la delegacion conferida por el señor Cuestas de las atribuciones virtuales legislativas de su gobierno, á los 88 ciudadanos que constituyen aquel Cuerpo.

No decimos atribuciones legislativas porque ellas emanan de la Constitucion, y decimos virtuales porque todo Gobierno de fuerza reconcentra en sí la virtud de legislar en cuanto sus mandatos interesan los puntos ó materias que caen bajo el dominio de la legislatura en épocas normales.

El Consejo de Estado ha sido mal titulado, por cuanto no funciona como consejero ilustrativo sin perjuicio de la mejor resolucion del Dictador; sino que funciona como Asamblea que delibera independientemente y manda con fuerza imperativa.

Es una Asamblea legislativa el Consejo de Estado que ha funcionado extraordinariamente y sus mandatos no tienen mas fuerza que las que el señor Cuestas hubiera dictado por decretos administrativos sujetos á la aprobacion ó reprobacion de las Cámaras á constituirse.

Entendemos así que el señor Cuestas no puede disolver el Consejo porque sería suprimir el controlador de sus actos.

Cuestas y el Consejo; el Consejo y Cuestas forman una sola combinacion de mando supremo, intencionalmente creada para definir las responsabilidades de la Dictadura entre la persona del señor Cuestas y los ciudadanos más conspicuos de las fracciones políticas que apuntalaron [illegible]

[illegible] conferi[illegible] por ellos [illegible] para [illegible] el contrario [illegible] sometiéndolo [illegible] en los casos [illegible] exigencias del [illegible] casos de la [illegible] puede un [illegible] político.

[illegible] señor Cuestas [illegible] con la [illegible] tituló «Consejo [illegible] fundamental [illegible] la Dictadura [illegible] de patriotas [illegible] sus actos, sujeto [illegible] legisladora [illegible] la disolucion [illegible]

[illegible] como toda [illegible] legal quede [illegible]

[illegible] del orden [illegible] el orden le [illegible] la Asamblea [illegible]

[illegible] porque el [illegible]; y el Congreso [illegible] la accion de [illegible] Cámaras queden [illegible] de sus respec[illegible]

[illegible] que se titula [illegible] de que sus [illegible] division de la [illegible] *ordinarias* y *extraordinarias* [illegible] *extraordinarias* [illegible] puede desaparecer [illegible] el fundamento [illegible]

[illegible] enormidad es que [illegible] facultado para [illegible] cualquier fecha.

[illegible] Asamblea de derecho [illegible] constitucional [illegible]

Háganlo y nos reiremos primero, para ponernos sérios mas tarde, y para sufrir despues todas las consecuencias terribles del estravio político, de la locura en los cuerdos.

TAX.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente no concurrió ayer á la casa de Gobierno. Permaneció todo el dia en su domicilio donde recibió á algunos de los jefes de cuerpo.

El Ministro de la Guerra estuvo en su despacho ocupándose de los asuntos de trámite. Tambien despachó algunos asuntos de gobierno.

Reinó escasa animacion en palacio, terminando más temprano que de costumbre las tareas oficiales.

—El Ministro de la Guerra segun se decia en palacio ha pasado una nota al jefe del 4.° de cazado es á fin de que se sirva informar respecto de una denuncia firmada por Silvio De María, haciendo cargos por delitos que dice se han cometido en ese cuartel.

—Partieron ayer para Canelones el nuevo jefe político interino teniente coronel Juan Cárlos Berruti y el señor Manuel Pagola jefe político con licencia, el primero para hacerse cargo de la jefatura y el segundo para entregarla.

—En el Ministerio de Gobierno se recibió la renuncia que del cargo de oficial 1.° de la Jefatura de Canelones, presentó don Floro Barruti.

—Se ha ordenado por el Ministerio de Guerra que sea puesto en situacion de reemplazo el teniente coronel Brigido Silveira.

—Ha sido separado el conserje del Ministerio de Fomento nombrándose en su reemplazo á Cecilio L. Rodriguez.

—En los círculos oficiales ha corrido el rumor de que el Gobierno tiene el propósito de disolver la compañía urbana del Salto por sospechas de trabajos tendentes á producir el soborno entre sus clases y soldados. El Ministro de la Guerra ha pedido telegráficamente datos sobre esos supuestos conatos.

—Habriéron ayer en el Ministerio de Guerra las propuestas para la licitacion de reparaciones en el cuartel General Caballero del Durazno.

Se presentaron tres proponentes.

El acto se verificó en presencia del escribano de Gobierno y Hacienda.

—El Gobierno ha concedido cédula y pension con goce de las dos terceras partes del sueldo que gozaba su causante á la viuda del teniente general don Luis E. Perez, doña Feliciana Crosa; con goce de medio sueldo á la señora Juana Quijano viuda del teniente coronel Doroteo de la Sierra; á doña Eulogia Ruiz viuda del coronel Isabelino Marquez.

—Ha partido para el Salto llevando el último presupuesto de la compañía del 3.° de cazadores destacada allí, el teniente Pedro Vazquez.

—Ha pasado á prestar servicios en la urbana del departamento de Artigas el mayor Félix Algañaraz, quien parece será nombrado jefe de la misma.

VOCES AMIGAS

MUSICA DE CAPILLA Y MUSICA... CELESTIAL

Cuenta una bella tradiccion que el dulce y al par ardiente y viril poeta que llorara en «La jóven cautiva» con lágrimas que han contagiado tantos ojos,—su propia prematura muerte, viendo llegar ésta en la primavera de la vida, y como melancólica protesta contra ese impío destino, tocándose la inspirada frente exclamó: y sin embargo «algo habia aquí».

Bien hubiera podido Byzantinus, amenazado por gravísima dolencia, sintiendo bullir en su pecho los sentimientos que han inspirado su folleto «La Fraternidad Uruguaya», y temeroso de que la pálida viajera lo invitara para el viaje sin retorno,—tocarse como Andrés Chenier, no la frente, que es hogar del genio, sino el corazon, que puede ser grande, aun en los pequeños,—y todo decirse muerto, y «sin embargo algo hay en él que merecería vivir».

Más feliz que el ilustre y jóven poeta,—que la muerte gusta á veces desposarse con *los prometidos de la gloria* y como el rayo cae con preferencia en las cimas y no en el bajo,—ha podido Byzantinus vaciar su corazon, todo su corazon, un corazon oriental, sin otra divisa que «patria y fraternidad», en media docena de artículos El no ha sido sino el eco fiel, sencillo y sincero de voces que claman en todos los pechos uruguayos. De ahí su resonancia. Los que aplauden á Byzantinus se aplauden á sí mismos, esto es, aplauden la belleza de sus propios sentimientos patrióticos y fraternales.

A ese coro han querido unir su voz, sonora y timbrada, de bronce y oro, nuestro querido y buen amigo doctor Sienra y Carranza.—Difícilmente podría haber alguna que nos fuera mas grata. Compañeros de aula, que es lo mismo que de jaula, en la Universidad. Borroneadores ambos de papel de imprenta, por primera vez, en el «Artigas», diarito nacionalista de 1864, guardias nacionales durante la revolucion de Flores y en defensa del gobierno constitucional de don B. Berro. Admiradores entusiastas de Leandro Gomez, cuyo sacrificio lloramos juntos con lágrimas de juvenil coraje.—Emigrados en la Argentina en 1865, despues de la entrada del Ejército brasilero en Montevideo.—Partidarios de la revolucion de Aparicio de 1870. Nacionalistas, principistas de 1872 á 1875. Emigrados en la Argentina despues del motin de Enero de ese año, y partidarios de la revolucion Tricolor.

Enemigos jurados de la tiranía de Latorre *et sa suite*, y madurados nuestros espíritus por tantas y tan crueles enseñanzas, fuimos de los mas entusiastas y sinceros fundadores del Partido Constitucional en 1880.

La revolucion del Quebracho nos contó tambien entre sus mas leales y entusiastas cooperadores y emigrados por tercera vez á la Patria Grande.

Hasta respecto de la conciliacion de Noviembre con Santos, tuvimos el mismo criterio de oposicion, acentuado en él por vigoroso radicalismo, atenuado en nosotros por la conviccion profunda de que Ramirez, Blanco y Rodriguez Larreta al transar con Santos solo obedecieron á la sugestion de un patriotismo más ó menos reflexivo.

Conocemos pues, muy bien la voz amiga y patriótica del doctor Sienra Carranza y la hubiéramos distinguido entre mil.

Además por estruendoso que sea el coro, como en los grandes finales del drama lírico, siempre se destacan los agudos, vibrantes y sonoros de los tenores, de los Gayarres, Masinis y Tamagnos.

En cuanto á que ese coro de bellas armonías pudiera poner á Byzantinus en la situacion de quien llevase una caja de música en la cabeza,—segun la frase crítico-lírica de Mármol, no lo creemos, porque si resuenan dulcemente en su corazon, que es tierno, poco efecto hacen en su cabeza, que es sólida, dura,—como que viene de las montañas eúskaras y no se desvanece así no más.

La música que él trata de escuchar siempre es aquella de que hablaba Platon, la que sirve para formar el espíritu del hombre.—Aquella de que habla la Porcia de Shakespeare, «la música que todo hombre tiene en sí»,—ó sea el ideal que sueña, la ilusion generosa que persigue.—Y es por eso que de los sordos á esa música divina que viene de lo alto y de lo hondo, puede decir el mismo gran poeta: «¡Ay del que no la oye!»

Y ya que estamos hablando del efecto que los aplausos, las flores, los elogios, producen generalmente en el espíritu, hará Byzantinus á sus lectores una semi-confidencia.

Amigo que se interesa verdaderamente por él, que lo ha seguido de cerca en esta pequeña odisea en pró de la fraternidad uruguaya,—que ha aplaudido con entusiasta sinceridad sus efímeros triunfos y deseádole otros mayores, al oir ese coro de benevolentes armonías á que alude el doctor Sienra, le escribió en estos términos,—que Byzantinus ha agradecido mas que todas las flores, aplausos y elogios de que ha sido colmado con exagerada generosidad:—«Querido amigo: lo he seguido con interés siempre creciente en su noble, generosa empresa, temiendo le faltasen las fuerzas, las energías para llegar al fin -Al ver que la opinion se conmovía, que voces aisladas primero, formando coro despues, lo aclamaban mas que como escritor eximio, como ciudadano patriota, tomé en su triunfo toda la parte á que me dá derecho el perfecto, el inviolable afecto que usted sabe le profeso ha tantos años.—Pero al ver un éxito superior aun á mis mismas ambiciosas esperanzas en honor suyo, que continúa el ruido alrededor de su nombre, y que és te es cada dia mayor, he temido, perdóneme la amistosa y leal franqueza, que el perfume de tantas flores, el humo de tantos elogios lo desvanecieran; que «se echase á perder» el bueno y sencillo de Byzantinus! Con menos motivo, he visto incharse á muchos como globos cautivos, y estallar despues por exceso de dilatacion de los gases de la propia vanidad, ó desinflarse ridículamente á los alfilerazos de una justa crítica. No olvide nunca que se ha dicho con verdad que si de todos los animales salvajes el mas venenoso es el calumniador, de los domésticos lo es el adulador».

Para tranquilizar este afecto delicado, selecto, que ama en el hombre el hombre mismo y no el escritor, el caráter mas que la inteligencia, la virtud mas que la reputacion, le contestamos refiriéndole una historia que parece cuento, ó un cuento que pica en historia. Helo ahí.

«Un viejo amigo de Byzantinus visitaba, ha muchos años, una niña de la cual estaba perdidamente enamorado, como se enamora uno á los veinte años..., á los treinta, y si ustedes se empeñan mucho... á cualquier edad, pues para amar toda edad es buena, y para odiar ninguna.

El jóven galán,—un viejo podrá ser viejo galante, pero no hay galan viejo,—tenía la buena costumbre de obsequiar frecuentemente á su pretendida con hermosos ramos de flores.—El amor debe ser florido por que es la mas bella y fecunda de todas las florescencias.

El enamorado, aún cuando no habían mediado aún esas palabras que ligan los destinos, se creía ya un casi prometido y vivía en esa penumbra del cielo que se abre cuando dos corazones se juran amor eterno Eternidad... pasagera, como todas las eternidades del amor terrestre.

El estaba ya casi ciego, pero un dia vió... que jamás veía en la sala las flores que enviaba! Sorprendido por su propio descubrimiento, preguntó algo torpemente por el ramo de flores enviado esa mañana—turbóse, ruborizóse algo la niña al dar una respuesta poco clara... y una sombra oscureció aquél cielo! Felizmente una hermanita menor exclamó ingenuamente: «Por que no le dices á Alfredo,—el enamorado tenía nombre de héroe de novela—que todas las flores se las dedicas á... Santa Rita, abogada de imposibles y al milagroso San Antonio, abogado de los novios, según dice mamá?

Ruborizáronse ambos, pero en la mirada que cambiaron se vieron el fondo del alma El milagro de amor se había realizado y un místico desposorio los unía para siempre».

Como la desposada del cuento ó historia, Byzantinus ha dedicado al altar de la patria, á la Diosa de la fraternidad uruguaya,—todas las flores, todos los perfumes, todas las armonías que han saludado su folleto esperando que Santa Rita, abogada de imposibles, realize, el que ya parece tal, del desposorio cívico del valor oriental y la fraternidad uruguaya!

Byzantinus.

Montevideo, Diciembre 16 de 1898.

La carencia absoluta de espacio y la circunstancia de haber llegado el original á una hora en que ya se habia distribuido gran parte del material que contiene esta edicion, privan á El Siglo del placer de publicar las cartas que han dirigido al ilustrado Byzantinus los señores doctor Sienra y Carranza y don Jorge Damianovich.

MUNICIPALIDAD

PLANO DE MONTEVIDEO

REGLAMENTACION DE RODADOS

PARQUE CENTRAL

La Comision Extraordinaria Administrativa hará entrega en el dia de hoy á la Universidad, del plano de la ciudad de Montevideo en el año 1807,—que acaba de concluir el dibujante de la Direccion de Obras Municipales, don Cárlos Hequet

Dicho plano es copia del que posee la Municipalidad y del cual nos ocupamos hace dias.

Es una obra de mérito, digna de figurar en el Museo Nacional.

Ha sido trazado con el objeto de colocarlo en la clase de Historia Americana de la Universidad de la que es catedrático el doctor Daniel Garcia Acevedo.

Hoy probablemente quedarán concluidos los trabajos de alambrado y lineacion, de los terrenos que la Municipalidad posee en la Estanzuela, y que como se sabe han sido destinados para Parque Central.

El secretario de la Direccion de Parques y Jardines don Francisco Viana se trasladó ayer tarde al paraje indicado, con el objeto de inspeccionar dichas obras.

Ha sido pasado á la Direccion de Cementerios el expediente iniciado por don Ricardo Garcia Muyardin sobre transferencia de un título de un nicho en el antiguo cementerio de la Union.

Se ha deferido al pedido de los vecinos de la calle San Salvador entre las de Defensa y Mal Abrigo sobre colocacion de dos faroles de luz eléctrica en la mencionada calle.

La Comision Extraordinaria Administrativa ha rechazado las propuestas presentadas sobre fijacion de avisos en las esquinas de las calles del Municipio, en virtud de no ajustarse al pliego de condiciones formulado por la Direccion de Obras Municipales.

Esta oficina deberá llamar nuevamente á licitacion, ciñéndose además á las observaciones apuntadas por la contaduría, según lo manifestado por ésta en el expedientillo de que se trata

A estudio de la Direccion de Obras Municipales se ha pasado un proyecto redactado por la de Rodados, sobre supresion de los vehículos de carga de dos ruedas,—reemplazándolos por otros de cuatro.

Ha sido aprobada por la Corporacion Municipal la tarifa confeccionada por la Direccion de Cementerios relativa á la venta de terrenos en el Cementerio del Buceo destinados á sepulturas.

A la Direccion de Obras Municipales ha pasado el expediente iniciado por don Pedro Martino y Julio D. Elia, sobre construccion de empedrado en los Pocitos.

La Direccion de Cementerios ha sido autorizada, para llamar á licitacion pública para la construccion de 51 sepulcros en el Cementerio del Cerro, suprimiéndose los 51 nichos que existían en la pared del frente de aquella necrópolis.

Se ha dispuesto que el empleado don José Morquio que actualmente presta servicios en la Administracion de Mercados, pase á ejercer el cargo de Jefe de los Corrales de la Barra de Santa Lucía.

La Comision Extraordinaria Administrativa ha dispuesto se proceda al terraplenamiento de una laguna existente en el costado del cementerio Central; procediéndose previamente al alambrado de ella.

Esta es la célebre laguna que tanto ha dado que hacer á las autoridades policiales y en la cual han perecido ahogadas varias personas.

Por renuncia del veterinario de los Corrales de Abasto de la Barra de Santa Lucía, don Heraclio Rivas, ha sido nombrado para desempeñar ese cargo el señor don Pedro Bergés.

Concediéronse ayer los permisos siguientes: J. M. Arboleya para practicar aberturas en un edificio situado en la calle 18 de Julio y Propios.

Cárlos Brignan para alambrar un terreno situado en el camino Larrañaga entre las calles Reducto y Goes.

Se denunciaron 4 casos de sarampion.

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	22°6
Id del agua	21°3
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	96 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos	2.96

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—*Cárlos Regúnaga.*

FINIS

AL DOCTOR SEGUNDO

Invitados á la apostasía política por el doctor Segundo, invitacion envuelta en flores para nosotros y agravios para nuestros amigos,—suprimamos el áspid venenoso ya que esa «retórica espeluznante», tanto espeluzna al doctor Segundo,—rehusamos la invitacion en términos cultos, que no excluían la demostracion de la inconveniencia de esa invitacion en esa forma.

Y como dijéramos *despues* de agraviados por el Dr. Segundo con el feo, bien feo calificativo de *zizañero*, lo que importaba retractacion de parte del doctor Segundo de todos los elogios prodigados á nuestro carácter,—que las flores recibidas eran de papel, se agravia de ello y nos dice que después de gozado su aroma con fruicion las hemos hallado *feas*.

No, doctor Segundo, las flores, aún de papel son bellas, pero á éstas les falta lo que las hace deliciosas, el perfume.

Y las flores del elogio no tienen ningun perfume, son flores de papel, si carecen del aroma de un sentimiento verdadero.—Como concilia el Byzantinus de «espíritu noble, generoso, selecto» con el... feo «zizañero»?

Y zizañero por qué? Porque hemos constatado *como ya lo habiamos hecho antes, y aún ayer mismo*, las tendencias opuestas, los antagonismos de conducta que tienen rota la pretendida *unidad* de la divisa tanto entre los blancos como entre los colorados? Por qué vemos en unos, blancos absolutistas ó *legitimistas*,—á la manera de los carlistas, y en otros liberales ó nacionalistas, que quieren conciliar el amor á la autoridad con el amor á la libertad, y manifestamos estar mas cerca de éstos que de aquéllos?

En qué hemos cambiado de un momento á otro, si antes como después de la carta del doctor Segundo, éramos siempre el mismo empedernido principista sin divisa?

Reconozca noblemente, doctor Segundo, que se excedió en la defensa de la *unidad* nacionalista; diga que podemos estar equivocados en nuestra propaganda de union de todos los orientales,—lo que comprende á los nacionalistas.—Somos sinceros en esa actitud, y por seguir nuestros ideales perdimos nuestra posicion política en un gran partido y no tendremos el honor, que quizá lo habríamos hoy merecido, de representarlo en el Senado!

Y si usted no lo reconoce ahora, ofuscado por pasajera irritacion, por la violencia de su temperamento, lo ha de hacer mas tarde cuando recupere su equilibrio perdido Por lo demás, si no nos bastaran las manifestaciones inequívocas de la opinion, nos bastarían la de nuestra conciencia.

En verdad no lo esperamos,—pues el Dr. Segundo está tan fuera de equilibrio, que hasta en la cita de San Pedro, cita hecha precisamente, sin equivoco posible, para escusar cualquier *lapsus calami*, recordando que el mismo apóstol se excedió en la defensa de Cristo, se le antoja, *aunque no lo cree, y así lo dice*, pudiera verse una «parada de compadre»! Pero por lo *que potest contingere* se cuadra y nos hace saber que tiene *corazon* y *brazo fuerte* y el derecho de *perdonar* ciertas ofensas á los que bien quiere, como á Byzantinus!

Pero si el doctor Segundo no cree en esa intencion de parte de Byzantinus, á qué ese ademan imponente? A qué ese magnánimo *perdon* que no es del caso, y que Byzantinus no aceptaría ni necesitaría jamás de él ni de nadie?

Byzantinus era ayer bueno, excelente, pero hoy, como no ha querido cambiar de religion, y se ha defendido y defendido su credo y sus amigos, es malo, perverso.

«Cet animal est très mechant
Quand on l'attaque il se defend.»

Es esta nuestra palabra final.

Byzantinus.

Montevideo Diciembre 14 de 1898.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

VIOLENTAS ACUSACIONES EN LA CAMARA

DEFENSA DE MELINE

EXCITACION Y ARREGLO

Paris, 16—Prodújose hoy un animado debate en la Cámara de Diputados, á consecuencia de ciertas irregularidades en la eleccion de representantes por el distrito de Narbona.

Algunos diputados hicieron violentas acusaciones contra Mr. Meline, que ejercía el cargo de primer ministro cuando se efectuó dicha eleccion.

Mr. Meline dió explicaciones defendiéndose de los cargos que se le hacían.

Despues la Cámara negóse á votar que se daba por satisfecha, pasando á la órden del dia.

Entónces el diputado Tranz, muy amigo de Mr. Meline, amenazó con renunciar.

Prodújose en aquel momento excitacion, cambiándose gritos entre varios diputados, hasta que finalmente se alcanzó un arreglo satisfactorio.

Defensor de la viuda de Henry

Paris, 16—El abogado Mr. Auffray había sido nombrado defensor de la viuda del teniente coronel Henry en el juicio que sostiene con el periodista Reinach.

Pero Mr. Auffray ruega, á peticion de la misma madame Henry, que le dispensen de tal cometido.

Paty de Clam engañado

Paris, 16—El diario «La Lenterne» asegura que el teniente coronel Paty de Clam confiesa que la revision del proceso Dreyfus es necesaria.

Añade Paty de Clam que fué engañado por el comandante Valsin Esterharzy, y por eso hizo tantas acusaciones contra el capitan degradado.

España

VIAJE DE COMISIONADOS

ANIMACION POLITICA

PROXIMA CRÍSIS MINISTERIAL

Madrid, 16—Telegrafían de Paris que hoy emprendieron viaje hacia esta corte los señores Montero Rios, Abarzuza y Garnica, que formaron parte de la comision española que discutió la paz con la norteamericana.

El domingo llegarán, preparándoles los amigos del gobierno un cordial recibimiento.

En los círculos políticos aumentó la animacion, suponiéndose que el lúnes será planteada la crisis ministerial, una vez que el presidente del consejo de ministros señor Sagasta, haya conferenciado con el presidente del Senado señor Montero Rios.

Añádese que el señor Sagasta proyecta disolver las Cortes, reformando el gabinete para cumplir sus deseos de dar participacion en el gobierno á los señores Romero Robledo y Canalejas y al general Weyler, cuyos elementos asegurarían el predominio del partido funsionista y su triunfo en las nuevas elecciones de diputados.

Temores de conflictos

Madrid, 16—El gobierno no publicó ningun despacho telegráfico del gobernador de la Habana general Castellanos participando los sucesos á que dió motivo el entierro de un cubano resultando muertos y heridos.

Sin embargo, el público cree que son verdaderos los detalles recibidos por los diarios.

Témese que se produzcan más desgraciados incidentes mientras no se complete la evacuacion de Cuba por las tropas españolas.

Repatriado sospechoso

Madrid, 16—Hoy fué aprehendido un repatriado de los que recien vinieron de Puerto Rico, el cual se introdujo en el despacho del subsecretario de la presidencia del consejo de ministros, amenazando á los que allí se encontraban.

Cuando se le registró encontrósele una larga navaja, sospechándose que con ella pretendia atacar al señor Sagasta.

Créese que este repatriado estaba embriagado cuando cometió tal acto.

Los carlistas

PRECAUCIONES DEL GOBIERNO

BATALLON ACLAMADO

Madrid, 16—Siguen los diarios oficiosos diciendo que son exageradas las versiones relativas á los preparativos que hacen los carlistas para una próxima insurreccion.

Dicen que poca importancia tienen los continuos viajes por el extranjero de don Carlos de Borbon, de su hijo don Jaime y del jefe del partido tradicionalista señor marqués de Cerralbo.

Sin embargo, el gobierno no descuida la vigilancia de los adeptos al pretendiente y el envío de soldados á la frontera de los Pirineos.

En Bilbao fué preso hoy el señor Simpas, que peleó en la última insurreccion carlista como cabecilla.

En el puerto de Pasajes ordenóse el registro de un vapor procedente de Amberes, sospechándose contuviera un contrabando de fusiles.

Nada pudo encontrarse que pudiera ser decomisado.

En Ecija, provincia de Sevilla, fué despedido con una manifestacion compuesta de unas ocho mil personas un batallon de cazadores destinado á las Provincias Vascongadas.

Los manifestantes hacían continuas aclamaciones á la libertad.

Norte América

Pruebas de un nuevo cañon

Nueva Yok, 16—Los oficiales de artilleria muéstranse contentísimos de las pruebas efectuadas en el polígono de Sandy Hook con un cañon inventado por el doctor Galling.

El nuevo cañon resiste una presion de 37.000 libras, por cada pulgada cuadradas.

Rechazo de bienes internacionales

Washington, 16—En la Cámara de Representantes se resolvio el proyecto de bancos internacionales.

Loco apedreador

Washington, 16—Fué encerrado en un manicomio el individuo Person, que apedreó el edificio donde reside el embajador inglés Mr. Pauncefote.

Resultó herida miss Pauncefote á consecuencia de los cristales que cayeron de una ventana donde pegó una de las piedras arrojadas por el loco Person.

Alianza anglo-yankee-japonesa

Washington, 16—El nuevo ministro diplomático japones tuvo una entrevista con un periodista.

Declaró en ella que una alianza entre el Japon, Inglaterra y los Estados Unidos respecto al Extremo Oriente, es indudable que convendría á las naciones que tienen iguales intereses.

Exportacion norteamericana

Washington, 16—En Lusheger, estado de Alabama, el presidente Mackinley octuvo una entusiasta recepcion.

El presidente visitó las escuelas y en un discurso pronunciado en aquella localidad dijo Mackinley que la exportacion de los Estados Unidos en 1898 en productos nacionales alcanzó á mil doscientos millones de dollars.

Estos datos dieron como resultado que la exportacion norteamericana superó á la británica en iguales productos por valor de sesenta millones de dollars.

Italia

Discusion en la Cámara—Preocupaciones por la Eritrea

Roma, 16—En la sesion de hoy en la Cámara de Diputados empezó diciendo el diputado señor Del Buono que el ministro diplomático de Italia en Venezuela no defiende á sus connacionales.

Fueron violadas tres muchachas italianas en aquella república, sin que el aludido ministro hubiera exigido la correspondiente indemnizacion por tal atropello.

Despues entróse á discutir las cuestiones coloniales, presentando el diputado socialista señor Andrea Costa un proyecto de ley por el que se proponia fuera abolido el presupuesto correspondiente á la colonia Eritrea.

Luego el diputado republicano señor Juan Bovio propuso otro proyecto para que todas las tropas italianas sean retiradas de Africa.

Ambas proposiciones fueron rechazadas por la Cámara.

Intervino el primer ministro general Pelloux explicando que en nuestras posesiones de Africa debíamos demostrarnos pacíficos, y por consiguiente conviene quitar todo carácter excesivamente militar á la ocupacion.

Concluyó el general Pelloux advirtiendo que no hay motivo para preocuparse tanto de la situacion de Italia en aquella colonia.

Un volcan en Cerdeña

Roma, 16—Participan de Cagliari, Cerdeña, que se abrió allí un volcan, dando motivo á cavilaciones por ser la primera erupcion de lava notada en la isla.

Intervencion pacificadora

Roma, 16—Telegrafían de Assab que el comisionado italiano señor Cicco di Cola encargóse de intervenir pacíficamente entre el negus de Abisinia Menelik y el ras Mangascia que manda en el Tigré.

Añádese que es oportuna esta intervencion de Cicco di Cola pacificar los ánimos de Mangascia y Menelik, pues las tropas de ambos encuentranse próximas unas á las otras.

Alemania

Críticas de los diarios independientes

Berlin, 16—Ayer fué preso otro individuo que en conversacion privada lanzó palabras que llegadas á conocimiento de la policía se consideraron como irrespetuosas al soberano, causando la prision del que las profirió.

Los diarios independientes critican este excesivo celo de las autoridades que en cualquier circunstancia encuentran motivo para procesar á los ciudadanos por el delito de lesa magestad.

Añaden que se le da interpretacion arbitraria á la ley respectiva, siendo á veces enjuiciadas por delitos imaginarios personas que siempre estuvieron muy lejos de pretender injuriar al emperador Guillermo.

Inglaterra

Supresion de cargos inútiles

Londres, 16—El ministro de la Guerra lord Lansdowne ha resuelto introducir reformas en el presupuesto á su cargo, con el objeto de obtener economías.

Empezó por suprimir los cargos inútiles en las oficinas correspondientes al ministerio de la guerra, alcanzando á cinco mil libras esterlinas anuales lo ahorrado con esta primera medida del marqués de Lansdowne.

Capitales ingleses en Rusia

Londres, 16—Los diarios de esta capital comentan con agrado las declaraciones que hizo Mr. Satischef en la junta de accionistas de la compañía anglo-caucásica dedicada á explotar las minas de petróleo existentes en territorio ruso.

El orador invitó á los capitales y energías británicas para que se empleen en Rusia, cuyo gobierno hállase dispuesto á promover la revision de los tratados de comercio en sentido benéfico para los industriales extranjeros.

FEDERACION DE LIBERALES

Jefatura del Partido

Lóndres, 16—En Birmingham celebróse la asamblea anual de los representantes de la federacion liberal del Reino Unido.

El local del Masonic Hall estaba lleno de delegados, en los cuales habia muchos periodistas.

En la órden del dia de hoy figuraba una propuesta de los federados de Nottingham para considerar la cuestion de la jefatura del partido, vacante desde que Gladstone habia desaparecido de la escena política.

Por gran mayoría resolvió declarar que se lamentaba hubiera sir Vernon Harcourt renunciado á aceptar el nombramiento de *leader* del partido.

Por consiguiente, la asamblea dejaba á los miembros liberales de la Cámara de los Comunes que eligieran á la persona que asumiría la susodicha jefatura.

Declaróse, por fin, que el partido liberal inglés mantendría sus principios de paz, economías y reformas sociales.

Pago de deudas pías

Londres, 16—En Hartlepool Mr. Gray, hijo del constructor naval del mismo apellido que recien falleció ha resuelto honrar la memoria de su padre pagando las deudas de las iglesias de fundacion pía que hay en apuella localidad.

Construccion rápida

Lóndres, 16—Como una prueba de la actividad que últimamente ha reinado en los astilleros británicos, cítase la construccion del acorazado inglés Irresistible, de quince mil toneladas, cuya botadura efectuóse ayer.

Ese poderoso buque fué empezado y concluido en los astilleros de Chatham, en el término de siete meses.

Títulos sud-americanos

Lóndres, 16—En el Stock Exchange sostiénense firmes los títulos sudamericanos.

Los argentinos obtuvieron hoy suba, habiéndose cotizado: Funding Loan á 92 1/2, Empréstito Morgan á 92 y Obras de Salubridad á 77 1/2 por ciento.

LOS EUROPEOS EN CHINA

ESTABLECIMIENTOS FRANCESES È INGLESES

MUCHAS CONCESIONES

COMPRA DE FUSILES VIEJOS

Shagkai, 16—Los franceses y los ingleses obtuvieron el ensanche que habian solicitado para los establecimientos que aquí poseen.

Sin embargo, los franceses no obtendrán derechos de preferencia como pretendian.

Asegúrase que ocho buques de guerra franceses vendrán á Tacking.

Agrégase que en caso que se efectúe el viaje de esos buques, impediráseles subir por el Yang-Tsé-Kiang, pues el gobernador de Wusung ya tiene órdenes al respecto.

Shanghai, 16—Comunican de Pekin que el ministro diplomático de la Gran Bretaña, Mr. Claude Macdonald hace toda clase de esfuerzos para evitar disputas entre las naciones que desean obtener concesiones en China.

Los diarios de esta ciudad elogian el tacto de Macdonald, pues por su intermedio obtuvo la Gran Bretaña muchos privilegios en el territorio chino.

Cítanse principalmente, desde hace solamente un año, la concesion de las líneas férreas de esta poblacion á Woo-Sung, de Kou-Long á Canton, de Birmania á Ta-Li-Fon y de Pekin á Tien-Tsin; Cesion Wei-Hai-Wei; apertura de tres nuevos puertos y de todos los rios del imperio; perpetuidad de la direccion inglesa en las aduanas; empréstito de cuatrocientos millones facilitados por los banqueros de Lóndres; explotacion de las minas del Chang-Si.

Ahora débese al mismo Macdonald las concesiones á los ingleses al propio tiempo que las obtenidas por los franceses, aparte de los privilegios que va adquiriendo la Gran Bretaña para hacer mas adquisiciones en el valle del Yang-Tsé-Kiang.

Londres, 16—La prensa de esta capital publica la noticia de que el imperio de la China ha comprado al gobierno de Rusia medio millon de fusiles viejos que habian sido ya abandonados por el ejército del czar Nicolás.

De la Argentina

TEMPORALES EN LA CORDILLERA

REORGANIZACION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

ASALTO A UNA IMPRENTA

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 16—Hoy fondeo en el puerto de Belgrano, la primera division naval al mando del coronel Garcia.

—De General Roca se han recibido los siguientes telegramas:

«Temo como el jefe de Chos Mabal, queda incomunicado, pues hace varios dias reina fuerte temporal en la Cordillera; los rios crecen de manera alarmante, se hará cuanto sea posible por evitar esa incomunicacion.—*Jefe de Roca.*»

«Los rios de la Cordillera completamente desbordados haciéndose imposible el paso de los guarda hilos.—*Jefe 22 departamento Roca.*»

«Siguen detenidos todos los correos y los contingentes que se enviaron á la division del Neuquen, por la creciente del rio de ese nombre. Se cree que la isla de Choel-Choel chico se encuentra inundada; allí hay caballadas del ejército en depósito.»

—En la comision de presupuesto informan que el subsidio de 8500 pesos mensuales que se da á las provincias de San Luis, la Rioja, Santiago, San Juan y Jujuy ha sido rebajado á 5000 pesos.

—El Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires remitirá en la semana entrante un mensaje á la legislatura acompañando un proyecto sobre reorganizacion bancaria. Se trata de dar nueva vida al banco de la provincia por medio de una emision de títulos ó acciones que importan doce millones de nacionales.

—La renuncia del ministro de Hacienda de la provincia de Buenos Aires da tema para que empiecen á circular nombres de candidatos. Se daba como candidatos favoritos para ese puesto á los señores Juan Ortiz de Rozas é ingeniero Francisco Seguí.

Los senadores vacunos reiteraron al gobernador las seguridades de que lo acompañarán en su gobierno.

—Telegrafiaron de Santa Fé anoche que fué asaltada la imprenta de «La Razon» quedando destruidos la máquinas y tipos. Los autores deben ser esbirros pagados por hombres de la situacion, á consecuencia de la actitud enérgica de este diario en nombre de la solidaridad de la prensa.

—Siguen las lluvias torrenciales en la provincia de Santa Fé. Los perjuicios que ocasionan, son considerables.

Una nueva manga de granizo asoló las colonias situadas sobre la línea de Morteros.

Bolivia

Sucre, 16—El triunvirato de la Paz ha dirijido una circular telegráfica á todos los prefectos de los departamentos incitándolos á secundar el movimiento.

El coronel Pando no se ha incorporado todavia al triunvirato encuéntrase cerca de la Paz.

Dícese que cuando salió de Sucre estaba ya comprometido con los revolucionarios y que debia provocar en Oruro la sublevacion del batallon primero de línea.

Chile

Santiago, 16—Los balmacedistas procuran que la crisis ministerial sea general y exigen se les dé una importante participacion en el gobierno al reorganizarse el gabinete.

Parece que la coalicion balmacedista conservadora corre peligro.

El presidente culpa de esta situacion á Sanfuentes, el jefe del partido balmacedista.

—Aquí se considera favorable á Chile la revolucion que estalló en Bolivia.

Perú

Lima, 16—El señor Guillermo Billinghust candidato de los partidos demócrata y civilista á la presidencia de la República es esperado aquí el 27 del corriente.

Todos temen que se produzca un movimiento revolucionario si el señor Piérola impone por el fraude ó la fuerza un candidato á la presidencia de la república La eleccion es ya imposible, pues están suspendidas las garantías individuales habiendo el congreso concedido al gobierno facultades extraordinarias.

Comerciales

Amberes, 16—La lana del Rio de la Plata, peinada tipo B, mercadería disponible, precio por kilo, francos 4.50; idem id á plazo de tres meses francos 7.47 1/2.

Amberes, 16—El precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 16.00.

Londres, 16—Precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 480 libras inglesas, 28 chelines y 6 peniques.

Amberes, 16—El precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 11.37 1/2.

Buenos Aires, 16 El vapor «Highland Scott» ha embarcado en Zárate 53.000 carneros congelados y menudencias y habiendo zarpado á media noche con destino á Liverpool, atracó al dique núm. 4 á completar su cargamento con animales en pié.

De aquí saldrá mañana para su destino.

—Esta mañana los trigos tuvieron pocas ventas. Los nuevos se vendieron á término medio los buenos del Oeste á $ 5.75; 1 500 toneladas á entregar en cuatro meses y 400 toneladas de mejor clase se vendió á 5.90.

Entraron 1.502 bolsas.

—El maiz amarillo para consumo se vendió de $ 3 00 á 3.20 y el morocho se pagó á 3.20.

Entraron 2.475 bolsas.

—En los mercados se vendieron esta mañana 40.000 kilos de trigo y 150.000 de maiz.

—Se vendieron esta mañana 600.000 kilos de lana de éstos tuvieron precios declarados 488.000 como sigue:

215.000 de cruza fina de $ 5 á 6.80.
55.000 de mezcla de 4.80 á 6.
95.000 de gruesa de 4.50 á 5.50.
92.000 de fina de 5 á 6.50.
18.000 de borrega de 5 á 6.
12.000 de barriga de 2.80 á 3.20

Buenos Aires, 16—Oro, al contado, 218.00.
Idem para fin de mes, 218.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 50.00.
Idem idem 1893, al contado, 49.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 46.50.
Consolidada Interna 1891, para fin de mes, 78.
Empréstito Popular 1898, al contado, 71.60.
Idem idem, 1898, para fin de mes, á 71.80.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 3/8 á 48 7/16.
» Francia, 5.11 á 5.12.
» Alemania, 4.15 á 4.16.
» Bélgica, 5.12 á 5.13.
Sale Vénus.

Buenos Aires, 16 de Diciembre de 1898.

PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 216.50 y cerró á 218.00.

SEGUNDA RUEDA
El oro abrió á 218.50 y cerró á 218.20.

De los departamentos

FLORIDA

EL DEPARTAMENTO TRANQUILO

FUERTE GRANIZADA

ESTRAGOS DE LA LANGOSTA

Florida, 16—Carecen de fundamento las noticias dadas por algunos diarios de ahi diciendo que se ajitan los colectivistas de Florida.

Todo el departamento tranquilo.

—Esta tarde á las 3 1/2 cayó una fuerte granizada nunca vista aquí.

Las piedras eran del tamaño de un huevo de gallina y aún mayores.

Se recogieron piedras que pesaban 200 gramos.

Causó muchísimos destrozos en las chacras y quintas.

Sobretodo sufrieron considerablemente los trigales y vides.

Duró seis minutos.

—La langosta sigue dañando mucho en el departamento.

COLONIA

LA CAÑONERA SUAREZ

EJERCICIOS DE FUEGO

Palmira, 16—La cañonera «Suarez» entró en el puerto.

—Hoy llovió copiosamente todo el dia.

—El personal de policía todos los dias hacen ejercicios de fuego al blanco.

—El departamento tranquilo.

PAYSANDÚ

RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Incidente sangriento

Paysandú, 16.—Aún no se conoce el resultado de la eleccion en campaña por no haber venido las urnas de dos secciones.

—Hoy se produjo un incidente lamentable entre los jóvenes Aurelio Sardo telegrafista del Platino y Elias Silva telefonista.

Sardo resultó herido gravemente de un balazo en el pecho.

—En el Asilo Maternal prepárase un festival rifa para el dia de Navidad.

ULTIMA HORA

PROCESO DREYFUS

CONFESIONES DEL GENERAL MERCIER

Londres, 17—El periódico «Daily News» dice hoy sábado que el general francés Mercier confesó que quería se hiciera una investigacion reservada en el proceso seguido á Dreyfus en 1894.

Pero los diarios clericales ayudados por los *ralliés*, alegrándose por exhibir la traicion de un judío, le obligaron hacer público el juicio que tanta sensacion ha causado en Francia, interesando en él á todo el mundo.

Agregó el general Mercier que el hecho de ser su esposa inglesa inclinóle á ceder en las pretensiones de los que querian se hicieran públicas las acusaciones contra Dreyfus, deseando évitar así Mercier que le acusaran de no tener patriotismo.

Simpatías canadienses

Londres, 17—Telegrafían de Ottawa que promovióse en el Canadá una suscricion popular para ayudar al sirdar Kitchener en su obra del Colegio Gordon de Kartum

En esa forma quieren demostrar los canadienses su simpatía por una empresa que la consideran imperial.

Peste en un cuartel

Lóndres, 17—Declaróse la peste entre la tropa inglesa de Bangalore, siendo evacuado el cuartel.

Ferrocarril en Turquía

Lóndres, 17—«The Times» dice que el sultan Abdul Hamid inclínase á aprobar la construccion de un ferrocarril que pasando por territorio turco una el Mediterráneo con el Golfo Pérsico, cuya propuesta ha sido hecha por un sindicanto internacional.

Juicios de Montero Rios—situacion de Cuba

Londres, 17—El corresponsal de «The Times» declara que el señor Montero Rios dijo en una entrevista antes de salir de Paris que los norteamericanos se condujeron con los españoles como *vainqueurs parvenus*.

Publica tambien The Times un telegrama de la Habana diciendo que hácese cada vez mas acerbo el odio entre cubanos y españoles, siendo mayor el peligro de la situacion en aquella isla, pues los soldados andan por las calles armados de fusil y cartuchos, careciendo la ciudad de policía.

La llegada de millares de soldados norteamericanos impedirá un conflicto.

Investigaciones en el Maine

Washington, 17—En á atencion á los deseos de algunos ministros diplomáticos aquí acreditados, ordenaráse poner á flote al Maine en la bahía de la Habana, con objeto de asegurarse de la causa de la catástrofe que echó á pique al crucero norteamericano.

Envío de tropas

Washington, 17—Ordenóse el envío de cinco regimientos de tropas norteamericanas á Filipinas, para aumentar las fuerzas del general Otis.

Cañon de dinamita

Nueva York, 17—En Sandy Hook probóse tambien con resultado plausible un nuevo cañon de dinamita que arroja proyectiles á una legua de distancia.

CONSEJO DE ESTADO

CORRIDAS DE TOROS

APROBACION DEL PROYECTO

[illegible]

MOVIMIENTO ELECTORAL

La Junta Electoral se reunió ayer á las 4 de la tarde, asistiendo á la sesion el Presidente don Andrés G. Otero, los vocales Gonzalez Lerena, doctor Claudio Williman, Juan R. Albistur, Jaime Castillo, doctor Osvaldo Acosta y el secretario doctor Rosalío Rodriguez.

—En las renuncias de los miembros de Comisiones Receptoras de Votos, señores Eusebio Céspedes y Teófilo Bravo Rodriguez, resolvió esa corporacion que dichos señores justifiquen las causas invocadas.

—No se hizo lugar á las renuncias de los señores Eugenio Aguiar y Adolfo Latorre, por no ser legales los motivos aducidos.

—La comision receptora de votos del 5.° distrito de la 5.ª seccion ha sido integrada con los ciudadanos, don Alfredo Giribaldi, Antonio V. Sanchez y Alberto Clulow.

—La Junta resolvió comenzar el escrutinio general de la eleccion de miembros de la Junta Económico Administrativa en el dia de mañana á las 8 a. m.

Crónica policial

UN ROBO DE 200.000 PESOS

CAPTURA DE LOS LADRONES

DOS SUICIDIOS

EL BICLORURO DE MODA

Un pájaro en la jaula—El segundo comisario de la 3.ª seccion, señor Sosa, ayudado por dos empleados de la comisaría de investigaciones, de Buenos Aires, aprehendió ayer á un individuo llamado Miguel Ximeno, presunto autor de un gran robo efectuado hace poco en la vecina capital y que se hace ascender á la enorme suma de 200.000 pesos papel argentino.

Los agentes de la policía bonaerense se embarcaron ayer tarde de regreso para Buenos Aires, llevando al presunto autor del robo.

Miguel Ximeno es un jóven español de 25 años de edad, inteligente y muy despierto. Parece que gozaba de gran confianza en la casa William Goodwin, Reconquista 258, (Buenos Aires), donde cometió la estafa que se le atribuye.

Apenas sabido el hecho por la policía argentina, comisionó al señor Antonio J. Carball, uno de los mas hábiles pesquisantes con que cuenta, para que se trasladara á ésta y siguiera los pasos á Ximeno hasta dar con él y aprehenderle. El señor Carballo se hizo acompañar por un dependiente de la casa Goodwin, que conocia bien á Ximeno y no se le ocultaria aunque se disfrazase.

Ayer dieron con la pista de Ximeno, investigando en el muelle entre los cocheros y se supo que se ospedaba en la fonda XX de Setiembre de propiedad de Tomás Saettone, establecida en la calle Rio Negro número 31, cerca de la [illegible]

[illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

[illegible]

ECOS SOCIALES

[illegible]

CORREOS Y TELEGRAFOS

[illegible]

Movimiento marítimo

[illegible]

Arte y artistas

[illegible]

Noticias militares

CAUSA ESCOBAR

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

[illegible]

FOLLETIN

El caballero

D. JUAN HALIFAX

CAPÍTULO XXVI

[illegible]

CAPÍTULO XXVII

[illegible]

tos el Tribunal Pleno si no hay otro punto en discusion que el relativo á la recusacion?

Es curioso lo que viene sucediendo, y todo porque la pasion personal del doctor Fein, que á todo trance ha querido intervenir en este asunto, ha torcido la corriente natural, pretendiendo enseñar al Tribunal de los doctores Gonzalez, Alvarez y Piera un camino que no marca la ley. Es de suponerse que estos magistrados dirán en el acuerdo: «Lo hecho por nosotros es lo legal y el Tribunal Pleno no tiene para que entender de la recusacion, desde que no se trata de discutir sus facultades. Se puede prejuzgar como miembros de un Tribunal Ordinario como de un Tribunal Pleno, sin que la discusion del prejuzmiento importe discutir sus facultades. Por consiguiente nos mantenemos en nuestra resolucion. Aquí no tiene mision el Tribunal Pleno.»

Y el doctor Fein habrá provocado un conflicto sin necesidad. Veremos en lo que para este incidente. Dura cosa es la pasion personal de un magistrado empedernido!—*Alberto Palomeque.*—Diciembre 15 de 1898.

Las fincas del doctor Herrera—Informamos dias pasados que el señor Renteria había presentado al Juzgado de lo Civil de primer turno, un escrito en el que declinaba la representacion del doctor Julio Herrera y Obes en el asunto de la ejecucion de las consabidas fincas pedida por el Banco Hipotecario—y que, á su vez, el abogado del Banco habia solicitado que no se hiciera lugar á esa declinacion, atento á la circunstancia de que el señor Renteria es apoderado general del doctor Herrera.

Ahora bien: el doctor Miguel V. Martinez ha resuelto de conformidad con lo solicitado por el doctor Juan Pedro Castro, disponiendo que se notifique al señor Renteria el nombramiento de los peritos tasadores que deberán avaluar el precio de las dos propiedades embargadas.

El asunto del Juzgado de Comercio de 2.° turno—El Superior Tribunal de Justicia ha señalado el dia de hoy, á las 3 p. m., para oir al actuario del Juzgado de Comercio de 2.° turno, señor Benjamin Pereira, antes de resolver en el informe presentado por el camarista doctor Cárlos A. Fein.

El señor Pereira ha tomado ya conocimiento de los antecedentes de este asunto.

Entre el Banco Hipotecario y el general Ricardo Estevan—El Banco Hipotecario del Uruguay ha trabado juicio posesorio sobre una gran extension de campo situado en el departamento de Minas y que el general Estevan, según aquella institucion bancaria, ocupa indebidamente.

La audiencia de prueba acaba de tener lugar ante el Juzgado de lo Civil de primer turno y ahora se espera la sentencia, que debe ser dictada por momentos.

Representa al general Estevan el procurador don Ventura Lujan.

Por trabajos subversivos—El juez del Crimen de primer turno ha fallado en la causa de Gualberto Chiarla, absolviendo al prevenido de culpa y pena y mandando ponerlo en libertad.

Como se recordará Chiarla fué aprehendido en el concepto de que pretendia comprometer en un movimiento revolucionario contra el actual Gobierno al Escuadron de Extramuros.

Ecos del 4 de Julio—El Tribunal de Apelaciones de 2.° turno acaba de aceptar las conclusiones del veredicto de 1.ª instancia recaido [illegible]

Despues de conversar algunos minutos se retiró el coronel; pero apenas hubo éste traspasado los umbrales de la enfermería, Nicolás se desplomó en el suelo completamente privado de sentido.

Cuando se presentaron los médicos y las autoridades, los primeros pudieron comprobar la muerte del preso.

Aunque los facultativos dicen que es posible que la muerte haya sido producida por una congestion celebral, tampoco excluyen la posibilidad de un envenenamiento.

En la duda, el cadáver ha sido trasladado á la Morgue, paraje donde se practica la autopsia.

∴

Dicen de San Petersburgo que no hace una semana que funciona el teléfono entre San Petersburgo y Moscou, y ya se emplea para molestar al emperador. Desde Moscou pidióse comunicacion con el Palacio de Invierno, residencia del czar. El jefe de Palacio, conde Zirki, se acercó al aparato oyendo una voz clara y fuerte que le anunciaba un próximo atentado contra Nicolás II, que llevaría á cabo la persona que hablaba desde Moscou. Enterada la policía, procedió á detenida informacion, que ha dado por único resultado saber que á la hora en que la comunicacion tuvo lugar, en el gabinete telefónico de Moscou hallábase una señora con dos ó tres niños.

Remate de muebles—Hoy sábado 17, á la 1 p. m., rematarán Pietracaprina y Rozés, los muebles de nogal en la calle Treinta y Tres número 218, entre Sarandí y Buenos Aires. Hay infinidad de cuadros al óleo y grabados; recomiendan el rico piano de cuerdas cruzadas marca Multer, casi nuevo.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay por el doctor M. Alonso Criado, 21 volúmenes; se venden á 30 pesos—*A. Hernandez, Cámaras 107.*

prm.

El infrascrito doctor en medicina y cirujía, certifica, que habiendo usado en su clínica La Emulsion Norton de aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos, ha probado que este tónico y alimento ha sido muy eficaz en las enfermedades caracterizadas por empobrecimiento de la sangre, como en la Tuberculosis General, la Escrófula, Linfatismo, Clorosis, Dispepsia atónica y como reconstituyente despues de fiebres agudas en el período de convalescencia.—Firmado *Dr. Carlos A. M. Lean.*

La Emulsion Norton se encuentra en venta en todas las farmacias de la capital y campaña.

Agudos dolores de estómago Remedio eficaz

Montevideo, Febrero 2 de 1898.—Señores Juan Bonomi y Ca.—Muy señores mios:—Tengo el mayor placer en manifestarles que me curé de *Agudos dolores del estómago*, tomando varios frasquitos de las *Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann* de las cuales son ustedes únicos agentes en esta República. Por lo tanto estoy convencido que dichas píldoras son un *remedio eficaz* para combatir las dolencias del estómago, pues he probado infinidad de remedios sin resultado alguno. No tengo inconve- [illegible]

LA BOLSA

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

CORREOS

[illegible]

DIVERSIDADES

[illegible]

guaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior: por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa: E. Zapata—Compañía de zarzuela cómica—Grandes novedades - Corridas de toros, representada por el gran Biógrafo, la última palabra del Cinematógrafo moderno.

El sábado 17 de Diciembre—Debut—Funcion entera—1 La zarzuela en un acto: «Para palabra, Aragon»; 2 La jocosa zarzuela en un acto: «Marinos en tierra»; 3 Solemne representacion del sin rival Biógrafo; 4 El juguete cómico en un acto: «Gustos que merecen palos».

Teatro Stella d'Italia—Empresa social—Gran compañía lírica italiana dirijida por el eximio tenor José Maristany.

Próximamente debut.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

AVISOS

M. Picon Cia. Se ruega á todas las personas que tengan cuentas contra la referida firma se sirvan presentar sus créditos en el Escritorio calle Zabala núm. 191, dentro del término de un mes á contar de esta fecha.—Montevideo, Noviembre 30 de 1898.

2154-en.1.°-ed.p

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

[illegible]

HENRY COHE

176—CALLE MISIONES—176

AGENTE DE LA COMPAÑIA —DE— Seguros contra incendios MANCHESTER

EL FÉNIX

Librería, Papelería, Agencia de Publicaciones é Imprenta DE CONSTANTINO BECCHI

Se mudó de la calle Andes núm. 222, entre 18 de Julio y San José, á la calle 18 de Julio número 32, entre Andes y Convencion.

2389-dc23

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion 150.

Tranvía á la Union y Maroñas

Habiéndose presentado varios accionistas que representan el capital indicado por el artículo 30 de los Estatutos sociales, solicitando la reforma y ampliacion del art. 37 de los mismos, la Comision Directiva de conformidad con lo preceptuado en el art. 22 convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que con el objeto de resolver sobre la reforma y ampliacion indicada tendrá lugar el dia 22 del corriente, á las 2 p. m., en la calle Piedras núm. 184.

Quedando cerrado el registro de accionistas el dia 19 del corriente

Montevideo, Diciembre 13 de 1898.

2519 dc.22 — *El secretario.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — **Convencional**

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual. [illegible]

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2' Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.020.000
Id integrado	»	520.000
Fondo de reserva	»	850.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %
» » » 20 dias de aviso. 2 »
» » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » 6 » . . . »

[illegible] de Junio de 1897. — *W. Kerr Connell* Gerente.

prm.

CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA EN MONTEVIDEO

Con arreglo á lo prevenido en sus Estatutos, esta Cámara se reunirá en Asamblea General Ordinaria el EL LUNES 26 DEL CORRIENTE, Á LAS OCHO DE LA NOCHE, en el local del «Club Español», calle 18 de Julio núm. 42.

Orden del dia

1.° Lectura del acta de la sesion anterior.

2.° Lectura del «Nuevo informe anual» relativo al año 1897.

3.° Eleccion de los nueve miembros titulares que han de componer la nueva Junta Directiva y de nueve suplentes,

Las circunstancias tan lamentables en que actualmente se encuentra nuestra patria obligan á encarecer mas que nunca á los señores socios la mas puntual asistencia á fin de que no haya de diferirse la sesion por falta de número y de que se puedan adoptar sin dilacion los necesarios acuerdos.

Montevideo, Diciembre 12 de 1898.

2513-dc.26 — *El secretario.*

Societá Agricola di M. S. Italo Uruguaya

CAMINO 8 DE OCTUBRE 98 (TRES CRUCES)

Esta Sociedad, la noche del 5 de Enero 1899, da en sus salones sociales una tertulia familiar á beneficio de la misma.

Entrada horas 8 1/2 p. m.

La Comision.

GRAN ALMANAQUE

Y GUIA DE LA REPUBLICA

DE **EL SIGLO** para 1899

De venta en esta Imprenta y en las principales librerias de la capital y campaña.

Esta publicacion que cuenta 37 años de vida, ha merecido siempre elocuente preferencia Constituye un libro de consulta inapreciable para el comercio y para el público en general.

Contiene gran cantidad de avisos, una verdadera guia de nuestro comercio. Este almanaque es el más **completo y de mayor circulacion** en toda la República.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 231

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios [illegible]

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional **MONTEVIDEO** saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional **TRITON**, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional **LABRADOR**, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional **PARIS**, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viérnes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú. Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400.

prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO [illegible]

[illegible]

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 18 de Diciembre.

Solares en la ciudad!

VENTA AL MEJOR POSTOR, en los mismos terrenos, sin base de ninguna especie; hay que liquidarlos por lo que den; todos con empedrado pago.

Por poco dinero hacerse propietario!

A las 4 y 30 de la tarde, en los mismos terrenos: Un precioso solar esquina Isla de Flores y Gaboto, con frente al sud, área 10 metros de frente al Oeste sobre la calle Gaboto, por 29 metros 55 cents. de fondo al Sud sobre la calle Isla de Flores, total 295 metros 50 cents. cuadrados; manzana 258.

Un solar lindando con el anterior, con 10 metros de frente al Oeste sobre la calle Gaboto por 20 metros 55 cents. de fondo, area total 205 metros 50 cents cuadrados.

A las 5 y 30 de la tarde, en el mismo terreno Un espléndido solar, con cerco, vereda, empedrado y arrimos pagos; frente al Norte sobre la calle Rivera, lindando con los núms. 139 y 143 (entre Sierra y Juan D. Jackson), 12 metros 885 cents. por 42 metros 95 cents. de fondo, ó sean 553 metros 41 cents. cuadrados. Este hermoso solar está ubicado á una cuadra de la calle 18 de Julio. Todos los tranvías que circulan por el frente y alrededores de estos terrenos, solo cobran cuatro centésimos por pasaje.

Títulos perfectos; garantía cien pesos por cada solar. 2555-dc.14

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 19 de Diciembre, frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

COCHES Y ARREOS EXTRANJEROS

A las dos de la tarde en punto daremos principio al remate de lo siguiente:

Un hermoso Milord, francés, para tres personas, forrado de marroquí, todo en perfecto estado.

Un elegante cupé, francés, construido en la conocida fábrica de Mr Colel, Paris, forrado con cuero marroquí, para tres personas.

Un juego arreos milanges, con hebillaje amarillos, fuertes y con muy poco uso.

EN SEGUIDA

Un lindo cupé, para tres personas, muy liviano, con varas y lanza.

Todo estará en el paraje del remate una hora antes de la venta. 2559-dc.14

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 20 de Diciembre, en nuestra casa Cerrito 157, al lado del Banco Comercial.

Muebles nuevos y usados, escritorios, barandillas, caja de fierro, etc

A la una de la tarde procederemos al remate de muebles, objetos de bazar etc., á saber: un gran espejo con luna biselada, mesa de sala, un juego de roble para comedor, una mesa de juego, bancos con respaldo, mostrador, vidrieras, mesas, sillas, aparatos para gas, lavatorios, etc.

PARA OFICINAS Y ESCRITORIOS

Una buena caja de fierro, dos escritorios forma ministro, estajeres, sillones giratorios, perchas, barandillas, prensa de copiar, mapas, reloj, esteras y varios útiles.

EN SEGUIDA

8 asientos en blanco para breacks, jardineras, una partida de quesos frescos, etc. 2540-dc.8

Agustin Sorracco

Remate de un sepulcro en el 2.º cuerpo del Cementerio Central, venta al mejor postor y por convenio de partes y con arreglo al presente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 17 del corriente Diciembre á las 3 de la tarde, y por el martillero don Agustin Sorracco asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, de un sepulcro en el 2.º cuerpo del Cementerio Central señalado con el núm. 20. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 20 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Inés Vazquez.—Montevideo, Noviembre 22 de 1898.—*Juan José Peyralle*, actuario.

NOTA—Para mas detalles verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 2492-dc.7

Pietracaprina y Rozès

De muebles de nogal—En la calle Treinta y Tres núm. 218, entre Sarandí y Buenos Aires.

EL SABADO 17 á la 1 p. m., daremos principio á la venta en remate público, al mejor postor, de todo el mueblaje y menaje de familia compuesto en lo siguiente:

Sala—Un juego sala compuesto de 9 piezas tapizadas en reps, 1 rico piano alemán de cuerdas cruzadas marca Müller, casi nuevo, 1 gran espejo, 4 galerías con cortinas, cuadros al óleo, mueblecitos de fantasía, estatuitas, alfombra, etc.

Escritorio—1 gran escritorio ministro, 1 biblioteca nogal, 1 rico juego compuesto de 7 piezas tapizado en terciopelo de Génova, tres galerías con cortinas, perchas cuadros, alfombras, etc.

Dormitorio—1 rico juego matrimonio de roble compuesto de 1 cama con colchon, 1 gran ropero con espejo, 1 cómoda lavatorio, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 corona con cortinas, perchas, cuadros, sillas, etc.

Comedor—1 juego comedor nogal compuesto de 1 aparador, trinchante, 1 mesa, 12 sillas, 1 lámpara suspension, cuadros, perchas, servicio de porcelana, cristal, etc.

Cuarto interno—Cama 1 plaza nogal, lavatorio, mesa de noche, cama de fierro, etc.

Nota—En exhibición el viernes de 10 á 5 p.m. 2532-dc.10

Pietracaprina y Rozès

Remates semanales

EL MIERCOLES 14 á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lámparas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc. etc.

A las 2 y 1/2 p. m., 1 juego dormitorio nogal compuesto de 1 cama matrimonio, 1 ropero de espejo, 1 cómoda toilette, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 1 corona con cenefas, rollo y colcha.

Al mismo tiempo

80 boquillas de ambar y espuma, legítimas.

Jaime Maeso

De seis valiosos solares, con frentes á las calles Tacuarembó, Juan D. Jackson (antes Asilo), estando muy bien situados, rodeados y lindando con edificios, cuyas áreas son grandes y chicas. El lote de la calle Tacuarembó entre las de La Paz y Orillas del Plata, es muy central y contiene mejoras de importancia; y los otros cinco, cuyos frentes dan á la calle Jackson entre San Salvador é Isla de Flores, son muy hermosos y á propósito para casas amplias, talleres, etc. Estos solares se venderán al mejor postor, [illegible]

EL DOMINGO 18 del corriente Diciembre, daré principio en la siguiente forma, á la venta de estos seis solares [illegible]

[illegible]

José Caramés

Remate de todos los muebles y demás objetos [illegible]

[illegible]

blico y al mejor postor, todos los muebles y demás que en parte detallo:

Sala—Un juego de sala, nogal y oro, compuesto de 11 piezas, tapizado en brocato de seda, 6 sillas de fantasía, nogal y oro unas, y doradas otras, tapizadas todas en terciopelo de Génova; 1 bis á bis tambien de nogal y oro tapizado en Lampax; 1 gran espejo esculturado en madera, columnas, terracotas, biscuits, lámparas, cuadros al óleo, mesitas de fantasía, notables galerías, alfombrado de Bruselas casi nuevo, é infinidad de otros adornos y mueblecitos que no detallo. Un piano francés de la acreditada marca Mental

Cuarto de vestir y dormitorio—Un muy espléndido juego de dormitorio, estilo Renacimiento, todo de nogal y roble interior y compuesto de: 1 ropero de tres cuerpos, spiché, lavatorio, cama matrimonial con colchon elástico, coronas con cenefas y cortinados y 2 mesas de luz. Este juego tiene 3 meses de uso y se halla en un perfecto estado de aseo, por lo tanto me complazco en recomendarlo muy especialmente. Dos butacas, lámpara, costurero, sillón de hamaca, sillas doradas, juego de lavatorio, sillas, alfombrado de Bruselas, etc, etc.

Comedor—2 mesas de trinchar, 1 gran aparador de nogal y roble interior, 12 sillas de roble con asiento y respaldo de esterilla, mesa para 12 cubiertos, 1 heladera casi nueva, 1 juego de mesa de 108 piezas, cuadros, cristalería, porcelanas, cubiertos, centros, alfombrado de tripe rizado, etc.

Escritorio—1 rico escritorio ministro, 1 biblioteca, 200 volúmenes, 1 muy notable escopeta sistema fuego central, cañones de alambre, calibre 16 milímetros, de la acreditada marca Broqua Scholberg, habiendo sido su costo de 120 pesos; 1 juego de escritorio compuesto de 7 piezas tapizado en terciopelo de seda; cuadros, tinteros, adornos, alfombrado de tripe, etc.

Al mismo tiempo venderé unas 100 botellas de bebidas encajonadas, garantiendo desde ya la legitimidad de este artículo.

La casa estará en exhibicion el sábado de 12 m. á 10 de la noche, y el domingo de 8 de la mañana en adelante.

Nota muy importante—En breve anunciaré un colosal remate de mueblecitos de fantasía objetos de arte y cuadros al oleo, propios para regalos de Navidad y Año Nuevo. Solicítense catálogos de este importante remate. 2572-dc.15.

Eastman y Lauz

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

De una fracción de tierra propia para labranza, compuesta de 46 hectáreas 6812 metros situada en el Sauce, jurisdicción de Pando, departamento de Canelones muy próximo á la Estación Suarez y á pocas cuadras de la Cabaña de Mollins, quedando á una legua de distancia del pueblo del Sauce y del de Pando.

EL DIA 19 del corriente mes de Diciembre á las 2 1/2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, procederemos al remate del referido inmueble de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 del entrante, á las 2 1/2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de terreno situado en el Sauce, jurisdiccion de Pando, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 46 hectáreas, 6812 metros y ubicado entre los límites siguientes: Por el Norte, con don Pedro Moresino; por el Sur y Este, con unos terrenos de la sucesion Moreira propietaria del que se vende; y por el Oeste con don Claro Benitez y Peluffo, camino de tropas por el medio. Se previene que el mejor postor debe abonar en el acto del remate el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos Civil Se manda vender en los autos testamentarios de don Manuel Moreira, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 30 de 1898.—*Benito Montaldo*, actuario.

Los títulos de propiedad están á disposicion de los interesados en el escritorio de los rematadores, calle Piedras núm. 157. 2152—dc 2.

Eastman y Lauz

Al mejor postor—El dia 19 del corriente mes y en el vestíbulo de la Bolsa á las 3 1/2 p.m.—De una fraccion de tierra propia para labranza, situada en el Sauce, á 8 cuadras de la Plaza del Pueblo del mismo nombre y á 12 cuadras de la Estacion del Ferro Carril, compuesta de 44 hectáreas, 2728 metros, 80 decímetros cuadrados equivalentes á 60 cuadras cuadradas.

Linda por el Nord Este y Sud con don Vicente y doña Eloisa Ponce de Leon y por el Oeste con don Gregorio Alfonso.

Pagan por el $ 2.50 la cuadra con libre contrato de arrendamiento. Tiene agua permanente en el mismo campo. Ha sido mensurado y amojonado en Febrero de 1897 por el agrimensor don Joaquin F. Rodriguez.

La forma del terreno es regular, tiene 773 metros 10 cents. en la línea del Norte, 776 metros 80 cents en la del Sur, 572 metros en el Este y 572 metros 20 cents. en el Oeste.

El comprador dará 200 pesos en garantía de su oferta.

El comerciante don Vicente Furest, del pueblo del Sauce, acompañará á ver el campo á los interesados que lo soliciten.

Por títulos y datos ver á los rematadores en su escritorio, calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2521 dc.10

J. Rios Lara

De seis lindas fracciones de terreno en la antigua quinta de Joanicó

EL LUNES 19 del corriente, á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor postor 6 solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó con frente los primeros cuatro á la calle Libertad al Este por donde mide cada uno 21 m. 47 cts. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 que encierran una superficie de 11.102 m 59 dc. Otro solar señalado con el N.º 54 da frente al sud sobre la calle Igualdad y tiene una superficie de 421 m. 22 dc.; el último solar está señalado con el núm. 10, tiene su frente al norte del boulebard Fraternidad y encierra una superficie igual al anterior.

Estos solares se venden por cuenta y órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, previniéndose que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.

Garantía de la oferta 10 por ciento.

Planos y mas datos, Rincon 213. 2459-dc3.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 15 de Enero, á las 3 p.m. y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y O. Públicas, Misiones núm. 199. De tres buenos solares en el Cerrito de la Victoria.

El lúnes 16 de Enero de 1899, á las 3 p. m. venderé al mejor postor, por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de C y O. Públicas, tres solares de terreno señalados en el plano respectivo con los núms. 13, 14 y 20 de la manzana núm. 33 del Cerrito de la Victoria, dando frente los dos primeros á la calle núm. 15 y miden, el solar 14, 295 metros 15 decímetros, el solar 13, 368 metros 91 decímetros y el solar 20 que dá frente á la calle núm. 6, 295 metros 15 decímetros.

El mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía.

Por mas datos ver al rematador, Rincon 213. 2564-dc15

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSE NUMERO 240

Importante de ferreteria y artículos de bazar y quincallería—En el depósito calle de Sarandí número 171A.

LOS DIAS LUNES 19 Y MARTES 20 del corriente Diciembre á las 12 1/2 en punto, por órden de un comisionista y cuenta de quien corresponda:

6 cajones lámparas de pié de vidrio, completas en cajas, con pantalla.

6 cajones lámparas pié de metal varios tamaños, completas.

8 cajones lámparas pié y depósito de nikel, varios tamaños, completas.

28 cajones artículos de bazar para regalos cuyo contenido consiste en centros de pié de metal surtidos, fruteras, cuchilleros, floreros, violeteros, despertadores de fantasía, termómetros, candeleros, candelabros, tarjeteros, aprieta papeles, estatuitas, alhajeros y otros objetos de adorno.

8 cajones tubos varias clases, 5 cajones jarras de vidrio de colores, 1 cajon relojes de pared, 1 cajon reberberos á aguardiente y soperas de platina fina plateada á 65 gramos, 25 cajones vermouth-quinado marca superior, cuadros, mesitas de fantasía, etc.

Al mismo tiempo, por órden de varias casas introductoras y por saldos de facturas, un surtido estenso de artículos de fantasía, pinturería y barnises, cuyos detalles se publicarán por carteles separados.

Dos dias antes del remate todo podrá verse. 2514-dc.9

Cipriano C. Silva

Remate de 39 barricas yerba en hoja con muy poca avería.

EL LUNES 19 del corriente, á la una en punto, en el depósito Manuel Herrera y Obes número 2, procederé á la venta por órden del señor agente de Seguros respectivo y cuenta de quien corresponda, en depósito y al contado:

La Serena—39 barricas yerba en hoja, clase superior y con muy poca avería.

Al mismo tiempo

Una partida castañas frescas, clase superior y en perfecto estado. 2562-dc.15

Cipriano C. Silva

Importante remate de sardinas en aceite, chocolate, bacalao, sardinas prensadas en tabales y manteca.

EL MARTES 20 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda.

Despachado y al contado lo siguiente

Una partida sardinas en aceite, clase superior y en perfecto estado (con llave).

Una partida chocolate extranjero clase superior.

En seguida con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

68 Tabales sardinas prensadas.

15 cajones bacalao.

1 cajon manteca. 2563-dc.15.

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino Jerez en cuarterolas y 1/2 pipa vino Oporto.

EL JUEVES 22 del corriente, á la una en punto, frente al kiosco de Capurro, procederé á la venta por orden de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado, lo siguiente:

C L—6/4 vino Jerez, desembarcado del vapor Ciudad de Santander é introducidos al depósito Aduana Nueva núm 2.

P A—7/4 vino Jerez desembarcados del vapor inglés Tagus é introducidos al depósito General Artigas núm. 2.

M B G—1/2 pipa vino Oporto desembarcada del vapor inglés Tagus é introducida al depósito General Artigas núm. 2. 2581-dc.16

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo, con sus edificios, cercos y demás mejoras, según el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Márcos Bourré por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p m y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Cipriano C Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiareas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce dentro de cuyos límites existe una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y ocho centiareas, ochenta y un decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 2507-dc.8-v.24

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De una propiedad en la ciudad vieja—Propiedad para renta—Situada en la calle Piedras núms. 19 á 23 frente al Mercado del Puerto.

EL MARTES 20 de Diciembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré conforme al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veinte del corriente á las cuatro de la tarde y en el paraje de su ubicacion se vá á proceder á la venta en remate público, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca sita en la calle Piedras núms. 19 á 23, edificada en un terreno de 10 metros, 90 centímetros sobre la expresada calle, por 20 metros de fondo, siendo su área superficial de 218 metros. Dicha propiedad ha sido tasada en la suma de 3119 pesos 22 cents.; y se previene que no se admitirá oferta que nó exceda de las dos terceras partes de su tasacion, ó sean, 2079 pesos 48 cents. El mejor postor deberá oblar en el acto del remate, el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear.—Montevideo, Diciembre 3 de 1898.—*Benito Montaldo*, actuario.

Por títulos y demás datos ocurrir á la oficina actuaria. 2409-dic 4.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

R. Tojeiro

¡¡Ojo Estancieros, ojo!!

De vacas y Vaquillonas ¡¡¡Durham!!!

Y! Toros Durham y Jersey Criados á campo

¡Procedentes de la Estancia «Las Malvinas» propiedad del señor Federico R. Vidiella.

De 50 á 100 animales

Animales de gran origen, descendientes de padres y madres importados de Inglaterra y de la «Vachería Nationale de Corbon» Francia—cuyos pedigrees están á disposicion de los interesados en la casa del rematador calle de Arapey num. 189 como cualquier informe que se solicite.

EL SABADO 24 de Diciembre á las 8 y 1/2 de la mañana.

En la Tablada

Venderé al mejor postor y dinero de contado y al detalle ese importantísimo lote de vacas y vaquillonas puras Durham criadas á campo, todas servidas y descendientes de notables ejemplares importados de Inglaterra y Francia por el señor Vidiella desde 1888 á la fecha.

Los animales que ofrezco en venta son descendientes de los 5 toros y 18 vacas Durham importados de Inglaterra y Francia, 4 puras de don Cárlos Reyles 40 vacas 3/4 y 7/8 de la misma Cabaña Reyles y 26 vacas puras Durham y 7/8 importadas de Buenos Aires de las mejores Cabañas—por lo que me permito recomendarles á los señores ganaderos y estancieros.

Los Jersey que ofrezco son tambien descendientes de 2 toros y 5 vacas importadas de Europa.

Por mas informes ocurrir al rematador, calle Arapey núm. 189. 2528-dic.10.

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor **SALTO** con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

En la ciudad del Salto, R. O del Uruguay.

Por órden del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chouí señor don Feliciano Baneneche.

EL JUEVES 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto donde está el indicado vapor que tendra la bandera de remate, venderé al contado por las dos terceras partes de su tasacion, el magnífico vapor «Salto», retasado con todos sus enseres en la suma de $ 33896 con 29 cts. m/n. oro, siendo las dos terceras partes la suma de veinte y dos mil quinientos noventa y ocho pesos m/n. oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho ultimamente reformas por valor de cuatro mil pesos oro que no fueron anotados en la retasa y mide 57 metros con 40 cents de eslora, 7 metros y 70 cents. de manga y 4 metros con 80 cents. de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros: 54 de primera y 26 de segunda; calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de expesor, con dos guinches á vapor para cargar: uno á popa y otro á proa, y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque como ser: 2 lanchas completas con sus correspondientes remos, cristalería, etc. y otros útiles que le corresponden.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias á cualquier hora. El comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento sobre el importe de la compra, segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por mas detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador donde están los títulos de propiedad. El dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Escuso hacer ponderacion alguna; es una de las pocas oportunidades que se presentan para hacer un buen negocio y no deben desperdiciar la ocasion.

El jueves 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto del Salto, R. O. del Uruguay, donde estará la bandera que lo indique. 2429-nv30

Alejandro Montautti

Grande é importante remate de todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor doctor Félix Vitale por ausentarse para Norte América, calle Rincon núm. 162, esquina Cámaras (2.º piso).

Próximamente anunciaré el dia y detalles. 2583 dc.16

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERA 10 á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6 30	7 —	7.40	9 30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5 25	6 —	7 10	8.20	9 40
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11 10	1. 7	2. 7	3.46	5. 7	5.33	6. 7	7.16	—	9 48
Yatay	6 46	7 17	7 56	9.44	10 44	11 16	1.13	2.13	3 55	5.13	5 39	6.12	7.2[illegible]	—	9 54
Sayago (Empalme)	6.56	7.25	8. 6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4. 5	5 20	5.47	x 6 2[illegible]	7.33 x	—	10. 2
Colon	—	7.32	—	9.58	—	11.32	1.28	2 28	4.11	5.25	—	6.25	x 7.40	—	10. 8
Sayago (Empalme). S.	—	7.27	—	9.51	—	11.23	1.23	2.23	4 7	5.22	5 52	6.22	7 49	—	10. 1
Peñarol . . . Ll.	7. 5	7.32	8.15	9 59	10.58	11.38	1 28	2.28	4.12	5.27	—	6.27	7.53	—	10 9
Independencia	—	7.42	—	10.10	—	11.42	1.38	2.38	4.21	5.31	—	6.36	7 50	—	[illegible]
Piedras . . . Ll.	—	7.52	—	10.20	—	11.52	1.45	2.45	4.28	5.40	—	6.42	7 57	8. [illegible]	[illegible]
Piedras . . . S.	—	8 —	—	—	—	11.56	—	—	—	5.45	—	—	—	9.10	—
Progreso	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	x 8.15	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	p. m. 12.10	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	5.53	Véase ramal á Minas	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Martes y Sábados	—
Juanicó		8.30		—		12 30	—		—	6. 8		—		—	—
Canelones . . Ll./S.		8 45		—		12 46	—		—	x 6.15		—		9 50	—
Margat		9 —		—		1. 2	—		—	6.29		—		—	—
Santa Lucía . . Ll./S.		9.15 / 9 29		—		1 20 / 1 25	—		—	6 40 / 6.45		—		10.14 / 10.28	—
25 de Agosto . . Ll.		9.32		—		x 1 35	—		—	6 51		—		—	—
25 de Agosto . . S.		—		—		1.45	—		—	6 50		—		—	—
Capurro		—		—		2 —	—		—	7.12		—		—	—
Rodríguez		—		—		2.20	—		—	7.20		—		—	—
Raigón*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
San José . . . Ll.		—		—		2.55	—		—	8 —		—		—	—
25 de Agosto . . S.		9.40		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 77		10 10		—		—	—		—	—		—		—	—
Isla Mala		10.40		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
Florida . . . Ll./S.		11.15 / x11 45		—		—	—		—	—		—		a. m. 12.15 / 12 35	—
La Cruz		p. m. 12.26		—		—	—		—	—		—		—	—
Sarandí . . . Ll./S.		1 20		—		—	—		—	—		—		2.15 / 2 45	—
Kilómetro 178		1.45		—		—	—		—	—		—		—	—
Goñi		2 14		—		—	—		—	—		—		—	—
Durazno . . . Ll./S.		2.50 / 3 —		—		—	—		—	—		—		3.5[illegible] / 3.55	—
Yí		3.15		—		—	—		—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
Molles		4 15		—		—	—		—	—		—		5 2[illegible]	—
Rio Negro . . . Ll.	—	5. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 [illegible]	—
Rio Negro . . . S.	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Domingos y Miércoles 7.50	—
Kilómetro 283	—	7. [illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—
Achar . . . Ll./S.	—	8.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 10 / 10 50	—
Pampa	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.31	—
Tambores	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—
Valle Eden	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tacuarembó . . Ll./S.	—	p. m. 12.30 / 1 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha	—	Viernes 1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.45	—
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4. 10	—
Paso Ataques	—	4 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5 10	—
Rivera . . . Ll.	—	4.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	—	Véase ramal á Minas	—	—	Véase ramal á Nico Perez	Los dias Sábados solamente 8.—	Véase ramal á Minas y F. C. del Este	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Minas	—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Lúnes y Juéves 9. 5
Paso Ataques	—	—		—	—		8 48		—			—	—		9 53
Paso Tranquera	—	—		—	—		9 18		—			—	—		10.33
Laureles	—	—		—	—		10. 8		—			—	—		11.13
Paso del Cerro	—	—		—	—		10.38		—			—	—		11.43
Bañado Rocha	—	—		—	—		11.15		—			—	—		p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll./S.	—	—		—	—		11.45 / p. m 12 15		—			—	—		12.50 / 1.20
Valle Eden	—	—		—	—		1. 5		—			—	—		2.10
Tambores	—	—		—	—		1.40		—			—	—		2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—		2.20		—			—	—		3.35
Pampa	—	—		—	—		3.24		—			—	—		4.20
Achar	—	—		—	—		4. 6		—			—	—		5.11
Cardoso	—	—		—	—		5. 6		—			—	—		6.11
Kilómetro 283	—	—		—	—		5.50		—			—	—		6.55
Rio Negro . . Ll.	—	—		—	—		6 20		—			—	—		7.25
Rio Negro . . S.	—	—		—	—		a. m. 6.35		—			—	—		9.—
Molles	—	—		—	—		7 25		—			—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—		—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8.25		—			—	—		11.—
Durazno . . Ll./S.	—	—		—	—		8.40 / 8 50		—			—	—		11.10
Goñi	—	—		—	—		9.25		—			—	—		—
Kilómetro 178	—	—		—	—		9.50		—			—	—		—
Sarandí . . Ll./S.	—	—		—	—		10.17 / 11. 7		—			—	—		a. m. 12.35 / 12.45
La Cruz	—	—		—	—		x 11 40		—			—	—		—
Florida . . Ll./S.	—	—		—	—		p. m. 12 10		—			—	—		1.25 / 2.50
Kilómetro 101*	—	—		—	—		12.45		—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		1.10		—			—	—		—
Kilómetro 77	—	—		—	—		—		—			—	—		—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—	—		x 1.35		—			—	—		—
San José . . . S.	—	a. m. 6.15		—	—		—		—			p. m. 4.—	—		—
Raigón*	—	—		—	—		—		—			—	—		—
Rodríguez	—	6.45		—	—		—		—			4.35	—		—
Capurro	—	7 —		—	—		—		—			5. 5	—		—
25 de Agosto . . Ll.	—	7. 8		—	—		—		—			5.24	—		—
25 de Agosto . . S.	—	7.12		—	—		1 38		—			5.20	—		—
Santa Lucía . . Ll./S.	—	7.18 / 7.27		—	—		1.48 / 1.53		—			5.40 / 5.45	—		4.20 / 4.30
Margat	—	7.37		—	—		2. 9		—			6.—	—		—
Canelones . . Ll./S.	—	7 45		—	—		2.24		—			x 6.19 / 6.25	—		5.—
Juanicó	—	8 1		—	—		2.39		—			6.42	—		—
Progreso	—	x 8 15 / 8.25		—	—		2.58 / 3.13		—			6.57 / 7.15	—		Martes y Viernes
Piedras . . Ll./S.	a. m. 6. 15	8 30		a. m. 10.55	p. m. 2.—		3.18		p. m. 4.55	p. m. 6.—	—	7.22	p. m. 8.15	p. m. 9.20	5.47
Independencia	6.53	8.38		11. 2	2. 8		3 27		5. 2	6. 7	—	7.30	8.22	9.27	—
Colon	7. 5	8.45		11.12	2.16		3.38		5.10	6.15	—	x 7.40	8.30	9.35	—
Peñarol . . . S.	7.—	8.40	9.29	11. [illegible]	2.11	2 36	3.33	4.20	5. 5	6.10	6.30	7.35	8.25	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7 5	8.45	—	11 12	2 16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	8.51	9 25	11.18	x 2.22	.42	3.44	4.25	5.16	x 6.25	6.36	7.46	x 8.36	9.41	—
Yatay	7.19	8.58	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	4.33	5.24	6.29	6.44	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	7.25	9. 5	9.39	11.32	2.36	2.58	4.—	4 39	5.30	6.35	6.50	8. 1	8.50	9.55	—
Central . . . Ll.	7.33	9 13	9.47	11.40	2 44	3.10	4.10	4.47	5.38	6.43	7.—	8.11	9.—	10. 3	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . . S.	7.40
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8. 6
Peñarol	8.15
Treinta y Tres . . Ll./S.	8 30 / 8 35
Toledo	x8 52
Sauce	9 22
Santa Rosa	10. 2
Cazot	10 25
San Ramon . . Ll./S.	11 — / x11 35
Chamiso*	11.50
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25
Reboledo	1 16
Cerro Colorado	2 —
Mansevillagra	2.50
Illescas	3.45
Nico Perez . . Ll.	4.30

REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez . . . S.	7 —
Illescas	7.41
Mansevillagra	8.24
Cerro Colorado	9.24
Reboledo	9.87
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamiso*	11.29
San Ramon . . Ll.	x11 35
San Ramon . . S.	p. m 12. 5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1. 3
Sauce	1 28
Toledo	2. 4
Treinta y Tres . . Ll./S.	2.19 / 2.23
Peñarol	2.33
Sayago	2.43
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central . . . Ll.	3 10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	10.30	5.25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.46	10.44	5.39
Sayago	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol	7. 5	10.58	5.52
Treinta y Tres . . Ll./S.	7.20 / 7.25	11.12 / 11.18	6. 5 / x 6 10
Toledo	7.40	11.32	6.21
Suarez	7.54	11.44	6 36
Pando . . Ll./S.	8. 5 / 8.15	11.58 / 12. 3	6.50 / —
Olmos	8.25	12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9 30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.20	—	—
Migues	9.50	—	—
Montes	10. 5	—	—
Solís	10 40	—	—
Minas . . Ll.	11.20	—	—

REGRESOS — ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.20
Solís	—	—	2.56
Montes	—	—	3.28
Migues	—	—	3.53
Tapis	—	—	4.23
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.10	5. 5
Olmos	—	3.15	5.10
Pando . . Ll./S.	8.25	3.21 / 3.25	5.20 / 5.25
Suarez	8.40	3.39	5.40
Toledo	x 8.52	3.49	5.53
Treinta y Tres . . Ll./S.	8. 5 / 9.10	4. 4 / 4.10	x 6.10 / 6.18
Peñarol	9.20	4.20	6.30
Sayago	9.25	4.25	6.36
Yatay	9.33	4.33	6.44
Bella Vista	9.39	4.39	6.50
Central . . . Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	9.40	—	6.45
Cordon	9 55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinacion para Union y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30



